

SILENCIO FRENTE AL ULTRAJE.



Señor Director:

La reciente exhibición de banderas chilenas mutiladas en el Museo Nacional de Bellas Artes ha pasado casi desapercibida. No se trata de una obra controversial más, sino de una intervención ideológica que hiere lo que representa nuestra identidad nacional.

Más allá del impacto visual, lo que más inquieta es el silencio institucional. El emblema patrio es mucho más que un símbolo decorativo: representa el sacrificio de miles y la historia misma de Chile.

No busco confrontar ni polemizar. Solo apelo al sentido común y al deber cívico: ¿es este el mensaje que queremos dar a las nuevas generaciones? ¿Que la bandera puede ser manipulada, transgredida y expuesta como provocación política sin que nadie diga nada?

No se trata de censura, sino de respeto. No se trata de ideología, sino de identidad.

Nuestra bandera merece ser defendida con la misma dignidad con la que se ha izado por generaciones.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

NUESTRO CAMINO



Prensa Local nace el año 1.999 como un medio escrito, con información del acontecer comunal, entrevistas a personalidades públicas y privadas que se generan en la búsqueda del desarrollo comunal, pero, adaptándose a las nuevas necesidades tecnológicas produce un medio digital que se emite por internet, hecho que ocurre a fines del año 2007 con la misma disposición: ser un nexo entre las necesidades de la gente y quienes asumen la responsabilidad política para resolverlos.

La transición de Maipú de una común agrícola, luego industrial para convertirse finalmente en una comuna mixta industrial-servicios y dormitorio, como señalan a quienes tiene que ir a trabajar fuera de la comuna, hace necesario que las personas se informen desde el lugar en que se encuentren.

Esto crea grandes desafíos a las autoridades para mantener una comuna con mejor calidad de vida, donde es necesario mantener contacto con los vecinos organizados, y en este sentido, advertir temas donde hay proyectos postergados, la comunidad no es escuchada y muchas veces la autoridad a través de sus funcionarios es déspota en el trato vecinal que hay que denunciar.

Es nuestro desafío, es nuestro difícil camino que esperamos

sea entendido con el mismo respeto que colocamos a la información.

Jaime Navarro Cruz

Director

Caso Monsalve



Señor director:

La reciente decisión de la Corte Suprema de reemplazar la prisión preventiva de Manuel Monsalve por arresto domiciliario total ha generado inquietud en la opinión pública. Si bien reconocemos que toda persona tiene derecho a la presunción de inocencia y a una defensa justa, no podemos ignorar la gravedad de los delitos que se le imputan: abuso sexual y violación.

Monsalve estuvo 180 días en prisión preventiva, una medida que, en casos como este, busca proteger tanto la investigación como a la víctima. La modificación de las cautelares no debe interpretarse como una absolución, sino como una decisión judicial dentro del proceso, aunque para muchos ciudadanos puede parecer una señal de privilegio frente a un sistema que no siempre actúa con igual celeridad y consideración para todos.

La confianza en la justicia se construye no solo en tribunales, sino también en cómo las instituciones responden ante casos que involucran a figuras públicas. Hoy más que nunca, necesitamos que las decisiones judiciales estén acompañadas de la mayor transparencia, firmeza y sensibilidad con las víctimas.

Paulina Contardo, científica política.

Duoc UC Maipú.

COLISION FATAL DE MOTORISTA EN PAJARITOS

POLICIAL

Esta madrugada de jueves, se produjo una fuerte colisión entre un automóvil y una moto en Av. Pajaritos con Las Parcelas. Fallece conductor de la moto mientras era atendido en la ex Posta Central.

La fuerte colisión deja la moto partida en dos y una de las partes es desplazada a uno 8-10 metros, cerca de una animita que marca un accidente anterior y que hace necesario duna mayor precaución en el lugar por la compleja situación vial.

Las causas deberán ser investigadas, pero algunas opiniones apuntan que no se respetó semáforo y sería el motorista el que

impacto en la mitad del vehículo, suriendo las peores consecuencias: La víctima de nacionalidad chilena tenía solo 41 años de edad.

Aun cuando el conductor de vehículo que fue parte del choque intento prestar auxilio, el conductor de la moto terminó falleciendo en la ex Posta Central, lugar al que fue trasladado debido a las graves lesiones.

El conductor del vehículo cumplía con los requisitos de conducción y tras los interrogatorios fue dejado libre con citado.